

■ Eliminados 04 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigesimo Octavo, Trigesimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Clave catastral, Nombre de representante legal, Cédula Profesional, Registro S.S.A.**).



**VERA
+CRUZ**
MIESTRO PUERTO NUESTRA CASA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ANUNCIO

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO					
11/08/2022	11/08/2023					
CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/139/2022
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/413/2019
FOLIO DE PAGO:	20220811/41/00011

H. Veracruz, Ver. a 11 de agosto del 2022.

Hoja 1 de 2

LOCALIZACIÓN DE ANUNCIO

DIRECCIÓN: Av. Cuauhtémoc

No. OFICIAL: 3225

ENTRE CALLES: Hernán Cortés y calle Francisco Canal

COLONIA: Zona Centro

C.P. 91700

TITULAR DE LA LICENCIA

NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL: Auto Partes y Más, S. A. de C. V.

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]

R.F.C. APM8805092U9 GIRO: Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones

DIRECCIÓN: Juan Gil Preciado

No. OFICIAL: 4051 A

C. P. 45138

COLONIA: Hogares de Nuevo México

MUNICIPIO/ESTADO:

Zapopan, Jalisco

PERITO RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE

PERITO RESPONSABLE DE OBRA: [REDACTED]

Ing. Manuel Garza Mora

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]

REG. MPAL: PRO-GAMM-001-11

REG. S.S.A.: [REDACTED]

TIPO DE ANUNCIO: 3 anuncios adosados

CARACTERÍSTICAS: **Adosado:** fabricado con una estructura tubular, ángulo de fondo y cantos perimetrales de lámina de aluminio anclado mediante pernos expansivos, iluminación a base de leds ultra brillante de color blanco y fuente de poder necesarias para su adecuado encendido. Consiste en letras de panel, letras individuales fabricadas de panel blanco de 4mm. (marca Alucomex).

TIPO:	ADOSADO 1	DIMENSIONES:	LARGO: 12.00m	ALTO: 0.96m	ANCHO: -----	ÁREA: 11.52m ²
	ADOSADO 2		2.40m	1.60m	-----	3.84m ²
	ADOSADO 3		12.00m	0.42m	-----	5.04m ²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; artículo 1 fracc. IV de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 52, 57, 61, 62 del cap. IV y artículo 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz; artículos 92, 93, 102 fracc. XIX del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII del Reglamento de Anuncios antes citado artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 y 157 del Reglamento de Centro Histórico antes citado. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales sujetarán sujetos en base al artículo 68 del reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc. IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado. Con fundamento en los artículos del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado, se establecen los casos en que sancionaran al perito responsable y corresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento.

La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones III y VI, 52, 55, 57, 61 y 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII conforme a derecho. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales además de lo anterior a los artículos 60 fracc. XI, 61 y 68 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz.

Con fundamento en los artículos 59 y 270 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz, se establecen los casos en que serán sancionados el perito responsable y corresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento.



CROQUIS DEL ANUNCIO

ADOSADO 1

12.00m

0.96m
↓
Refaccionaria

ADOSADO 2

2.40m

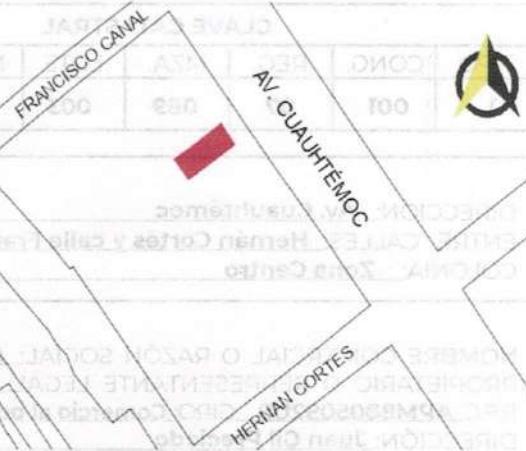


ADOSADO 3

12.00m

0.42m
↓
Fuel Injection • Eléctrico • Accesorios

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SELLO MUNICIPAL



AUTORIZÓ

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

- c. c.p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
c. c. p. Arq. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana. Presente
c. c. p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
C.C.P. Archivo/Minutario

LRCP/JCTS/AJGW/bdo

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver.
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx



■ Eliminados 19 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; II Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Correo Electrónico, Celular, Nombre de representante legal, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A.**).



**VERA
+CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: **LAC 139** FECHA DE INGRESO: _____ FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: **TDU-LANU-109**
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: _____ NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____ FECHA DEL RESOLUTIVO: _____

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCION		USO DE SUELO		LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS	
<input type="checkbox"/> VECS	_____ m ²	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	_____	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL	_____
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	_____ m ²	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO	_____	<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN	_____
<input checked="" type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA	_____ m ²	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO	_____	<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL	_____
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN	_____ m ²	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	_____	<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL	_____
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN	_____ m ²	<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	_____	<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN	_____
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	_____ m ²	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN		<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	_____
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	_____ m ²	<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	_____
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	_____ m ²	<input type="checkbox"/> FUSIÓN	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	_____
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ mil alto: _____ ml	_____	IMAGEN URBANA		<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	_____
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO cajones	_____ m ²	<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	_____	<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	_____
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS	_____ m ²	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	_____	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL	_____
<input type="checkbox"/> CISTERNAS	_____ m ³	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	_____	superficie: _____ m ² número de lotes: _____	_____
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRÁNEOS	_____ m ³	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	_____	<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	_____
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____ ml	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	_____	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL	_____
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____ m ³	<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	_____	superficie: _____ m ² número de lotes: _____	_____
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS:	_____	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	_____	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
<input type="checkbox"/> REMODELACION INTERIOR	_____ m ²	TOPOGRAFIA		<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	_____
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN DE FACHADA	_____ m ²	<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	_____ ml	<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN	_____
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	_____	<input type="checkbox"/> DESLINDE	_____ m ²	<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN	_____
tipo de obra: _____ long.: _____ ml	_____	CONSTANCIAS		INDICAR SI SE ENCUENTRA EN CENTRO HISTÓRICO:	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	_____	<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	CALLE	<input type="checkbox"/> NÚMERO OFICIAL: 3225	_____
días: _____ longitud: _____ ml	_____	<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	AVANCE DE OBRA	<input type="checkbox"/> MUNICIPIO: CUAUHTEMOC	_____
COLONIA: _____	_____	<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA	_____	NUMERO DE VIVIENDAS: _____	_____

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: **COMERCIO DE REPARACIONES AUTOMOTRICES** Indicar si se encuentra en centro histórico: _____
DOMICILIO: **CUAUHTEMOC** NÚMERO OFICIAL: **3225**
ENTRE CALLES: **FCO. CANAL Y H. CORTEZ** MUNICIPIO: **CUAUHTEMOC**
LOTE NÚMERO: _____ MANZANA: _____
COLONIA: **CENTRO** NUMERO DE VIVIENDAS: _____

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **CAUTO PARTES Y MAS S.A. DE C.V.**
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ CURP.: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: **CUAUHTEMOC, N° 3225** NOMBRE DEL CONTACTO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ de decir verdad, juro que _____
TELÉFONO LOCAL: _____ el inmueble no se encuentra en _____
CELULAR: _____ estado litigioso alguno: _____ FIRMA: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ING. MANUEL GARCIA MADRAZ**
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: **PRO-6581M-001-11** REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELEFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELEFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN INSTALACIONES

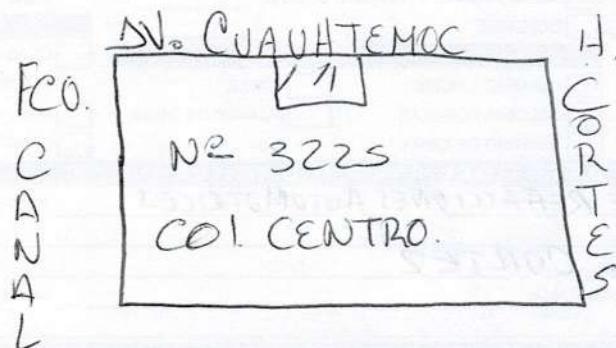
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELEFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELEFONO LOCAL:		
CELULAR:		

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin prejuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

